



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

INFORME SOBRE LOS PASIVOS INSTITUCIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El presupuesto del Consejo Nacional de la Judicatura para el ejercicio financiero 2017 fue aprobado por la cantidad de **US\$ 5,989,855.00**. Ese monto fue disminución por medio de Decreto Legislativo Decreto Legislativo No. 657, publicado en el Diario Oficial No. 73, Tomo 415, de fecha 21/04/2017, por la cantidad de US\$ 232,122.00; es decir, que el presupuesto para el logro de las metas y objetivos Institucionales quedó en **US\$ 5,757,733.00**. Al mes de diciembre de 2017, el Consejo ejecutó el presupuesto en **US\$ 5,754,625.08**.

Los pasivos Institucionales, al 31 de diciembre de 2017, suman la cantidad de **US\$ 289,831.01**, deuda que corresponde a obligaciones que fueron registradas en los meses de **noviembre y diciembre de 2017**. A continuación se presenta la información desagregada a nivel de Rubro de Agrupación del Gasto.

COMPOSICIÓN DE OBLIGACIONES PENDIENTE DE PAGO A NIVEL DE RUBRO DE AGRUPACIÓN DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (EXPRESADO EN USD)

RUBROS	OBLIGACIONES PENDIENTE DE PAGO	%
51- Remuneraciones	\$ 45,418.10	15.67%
54- Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 176,167.48	60.78%
61- Inversiones en Activos Fijos	\$ 68,245.43	23.55%
TOTAL.....	\$ 289,831.01	100.00%

Las obligaciones pendientes de pago del Rubro 51 “Remuneraciones” corresponden a las planillas en concepto de aportes patronales por previsión y seguridad social del mes de diciembre de 2017.

La deuda clasificada en el Rubro 54 “Adquisición de Bienes y Servicios” corresponde a obligaciones contraídas con proveedores por el suministro de bienes y servicios dispensables para el funcionamiento de las operaciones Institucionales. El monto revelado del Rubro 61 “Inversiones en Activos Fijos” corresponde a la inversión realizada para la adquisición de equipos, softwares y mobiliarios diversos para el desarrollo de las actividades de las Dependencias de Consejo.